



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

EXP-UNC:0061895/2011

Córdoba, 01 ABR de 2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular a cargo de la Cátedra de Dermatología Dra. Dionisio de Cabalier, María E. en la cual solicita designación para Ayudante Alumno Rentado, Y

CONSIDERANDO:

El acta de concurso interno realizado en la Cátedra de Dermatología el 11/03/2011. Que la Srta. PINTO, Marina Luz rindió y obtuvo una calificación de 10 (diez puntos).

TENIENDO EN CUENTA:

Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Srta. PINTO, Marina Luz, DNI N° 28.432.134 como Ayudante Alumno Rentado Clase "A" en la Cátedra de Dermatología desde el día de la fecha y hasta el 31/03/2012.-

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
DMCC/ sc

698